



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202541370400074644
Fecha: 12-11-2025
TRD: 4137.040.9.45.1775.007464
Rad. Padre: 202541120200012324

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL

CERTIFICA

Que mediante oficio radicado No. 202541120200012324 del 12 de noviembre de 2025, suscrito por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno, solicitó certificación de insuficiencia de personal de planta adicional teniendo en cuenta que: "...En atención al Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016, "Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias", y teniendo en cuenta que a la Secretaría de Gobierno le asignaron presupuesto adicional, dado que se requiere aumentar la capacidad de respuesta en gestiones de articulación interinstitucional entre el Gobierno Nacional y Distrito, como también entre los distintos organismos de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. De igual manera, en el seguimiento a proyectos de carácter estratégico relacionados con obra y/o infraestructura en el territorio.

Lo anterior, de acuerdo a la misionalidad de la Secretaría de Gobierno, para lo cual se hace necesario contar con personal adicional, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 39 del citado Decreto, y de los cuales se destacan las siguientes funciones:

Artículo 38.

- Articular los organismos de la Administración Central y las entidades descentralizadas del Distrito de Santiago de Cali que faciliten el buen desempeño de la administración y la consecución de las metas del respectivo plan de desarrollo.
- Hacer seguimiento a los temas estratégicos definidos por el Alcalde.

Artículo 39.

- Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Alcalde en reuniones, en coordinación con el Secretario de Gobierno.
- Acompañar al Alcalde en las reuniones que considere necesarias.

Igualmente, en cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Capital Pacífica de Colombia" se hace necesario contratar personal adicional para fortalecer los proyectos de inversión, que cuentan con el presupuesto necesario para cubrir la necesidad:

1. Divulgación de la gestión pública del Distrito de Santiago de Cali con BP-26005269, con el propósito de apoyar el proceso de articulación de los equipos de comunicación para el uso eficiente de herramientas y plataformas digitales, de acuerdo a los manuales de buenas prácticas que incluyan estándares técnicos para la producción, edición y distribución de contenidos sonoros y audiovisuales.

2. Implementación de la Estrategia de Acción Internacional de Santiago de Cali con BP-26005266, con el fin de apoyar en la identificación de las prioridades de cooperación y posicionamiento internacional de los organismos de la Administración Distrital de Santiago de Cali, y gestionarlas ante aliados nacionales e internacionales...", y una vez revisados los cargos contenidos en la planta de personal de la



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

entidad actualizada mediante Decreto No. 4112.010.20.0879 del 07 de noviembre de 2025. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para atender la necesidad presentada.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad adicional:

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4112-202	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Derecho y Afines y Título de postgrado	Brindar acompañamiento en la articulación interinstitucional Nación - Distrito, en asuntos que requieran perspectiva legal. Así mismo, brindar apoyo jurídico en la revisión de las propuestas normativas, actos administrativos, y demás documentos legales sometidos a revisión y posterior firma del Alcalde.
4112-203	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Artes Plásticas, Visuales y Afines, Música, Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines, y Título de Postgrado	Realizar la revisión de la musicalización y la calidad técnica del audio en los contenidos audiovisuales institucionales, asegurando su coherencia con la identidad sonora de la entidad. Del mismo modo, brindar soporte virtual para resolver incidencias técnicas en redes sociales, con enfoque en la integración de elementos multimedia, la reproducción de streaming y la calidad del audio en las transmisiones en vivo de la Alcaldía Distrital.
4112-204	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Psicología, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, y Título de Postgrado	Realizar acompañamiento en la implementación de espacios y sesiones de intercambio de conocimiento con actores nacionales e internacionales, para mejorar la cultura organizacional en la formulación de proyectos de cooperación internacional y diplomacia subnacional. Del mismo modo, realizar mapeos de actores, eventos y espacios internacionales, para identificar oportunidades de cooperación, premios, rankings y foros estratégicos para fortalecer el rol dual de Cali como ciudad cooperante y receptora.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

CODIFICACIÓN NECESIDAD DE PERSONAL (CNP)	CANTIDAD	NIVEL	PERFIL REQUERIDO	SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD
4112-205	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Economía, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, y Título de Postgrado	Realizar acompañamiento en la estructuración, formulación y gestión de proyectos de cooperación, mediante el seguimiento a los recursos recibidos por el Distrito de Santiago de Cali y a los actores intervinientes. Así mismo, realizar seguimiento a la acción internacional de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali en articulación con aliados nacionales e internacionales.
4112-206	1	Profesional	Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Antropología y Artes Liberales, Sociología, Trabajo Social y Afines y Título de postgrado	Brindar apoyo profesional en la construcción de estrategias sociales para identificar oportunidades en los territorios a fin de realizar intervenciones articuladas con los diferentes organismos de la Administración Central. Así mismo, realizar seguimiento a los proyectos estratégicos de la Administración Central.
4112-207	1	Técnico	Título Técnico Profesional o Tecnólogo o seis (06) Semestres de Formación Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Arquitectura y Afines, Ingeniería Civil y Afines	Brindar apoyo técnico en el seguimiento a la implementación de proyectos estratégicos de obra o infraestructura en el Distrito de Santiago de Cali que se desarrollen durante los Consejos Superiores de la Administración Central. Del mismo modo, apoyar la articulación entre la Secretaría de Gobierno y los organismos de la Administración Central que ejecuten proyectos de obra o infraestructura.

Resumen por Niveles:

NIVEL	TOTAL
Profesional	5
Técnico	1
Asistencial	0
Total, general	6



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

Este certificado se expide en cumplimiento del Artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en la Subsección 4, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y por el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

El presente certificado de insuficiencia de personal tendrá vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2025, sin que se requiera nueva expedición, razón por la cual podrá ser utilizado en cualquier tiempo dentro del término de las facultades para contratar expedidas por el señor Alcalde Distrital de Santiago de Cali.

KARINA MANZONI FLÓREZ

Subdirectora de Gestión Estratégica de Talento Humano

Proyectó: Katherine Camacho Lozada - Contratista

Revisó: Claudia Kytra Abadía Herrera - Profesional Universitario



SC-CER652615



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14 Teléfono:
www.cali.gov.co